

Fecha: 17-05-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Traslado al nuevo hospital: anticipan profundos cambios urbanos en Chillán

Pág.: 6
Cm2: 751,0
VPE: \$ 747.978

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

POLO COMERCIAL SUFRIRÁ CAMBIOS JUNTO A TRAZADOS DEL TRANSPORTE URBANO

Traslado al nuevo hospital: anticipan profundos cambios urbanos en Chillán

Apertura del nuevo recinto asistencial impulsará un polo económico y de servicios, mientras residentes y gremios advierten desafíos en seguridad, tránsito, transporte público y ocupación del espacio urbano. Municipalidad de Chillán anunció que actualizará la ordenanza de comercio ambulante para crear "zonas de exclusión" en el entorno del nuevo Hospital Regional.

Cada vez queda menos para que el que nuevo Hospital Regional de Nuble entre en pleno funcionamiento, hito que marcará un cambio urbano relevante para la ciudad, pues el traslado desde el Hospital Clínico Herminda Martín hacia el nuevo recinto, ubicado en Avenida O'Higgins, no solo modificará el mapa sanitario de Chillán, sino que se proyecta como una nueva dinámica para los barrios, movilidad y comercio, abriendo oportunidades, pero también nuevos desafíos para la convivencia y planificación local.

Mientras autoridades y gremios visualizan un nuevo polo de desarrollo económico y de servicios en el sector sur de la ciudad, residentes de los sectores aledaños expresan preocupación por el aumento del tránsito, la eventual instalación de comercio ambulante y las alteraciones que ya perciben en su calidad de vida.

Desde la Cámara de Comercio de Chillán proyectan que el nuevo hospital generará un importante movimiento económico y sostienen que el recinto impulsará la instalación de servicios vinculados a alimentación, estacionamientos, arriendos y comercio orientado tanto a usuarios como a familiares de pacientes.

"Hay un polo de desarrollo a futuro interesante en todo ese sector. Sin duda se van a desarrollar en el entorno del nuevo hospital servicios de alimentación para las personas que andan en tránsito, servicios de estacionamiento y también aumentará el valor de los arriendos de casas y departamentos, porque van a

llegar muchas personas que van a prestar servicio en el hospital y van a necesitar tener cercanía, justamente para evitar movilizaciones", comentó Alejandro Lama, presidente de gremio.

Descartó que este nuevo polo de desarrollo implique una competencia directa para los negocios que hoy funcionan en las cercanías del Hospital Herminda Martín.

"No creo que vaya a disminuir mucho el tema del comercio en Chillán, porque no solamente es comercio, sino que es centro cívico, financiero y comercial de la capital regional. Entonces, no es una competencia, más bien va a ser un comercio que va a

estar muy focalizado a quienes son los que visitan el hospital", dijo Lama.

A nivel barrial, los efectos ya comienzan a percibirse. Vecinos del sector El Tejar aseguran que han comenzado a instalarse nuevos negocios en las cercanías del recinto asistencial, incluyendo funerarias, minimarket y cafeterías.

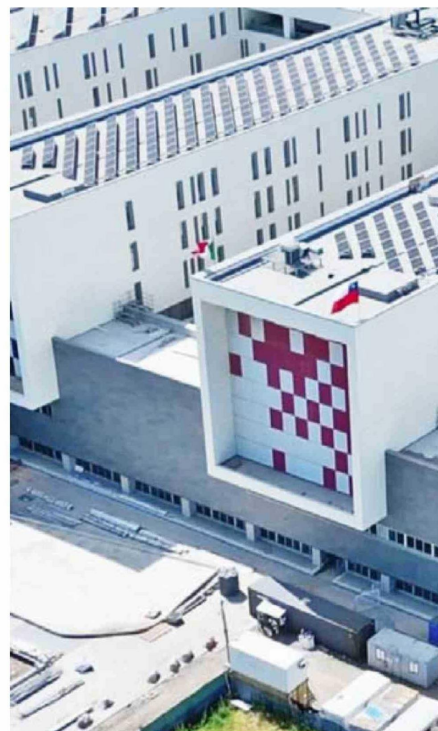
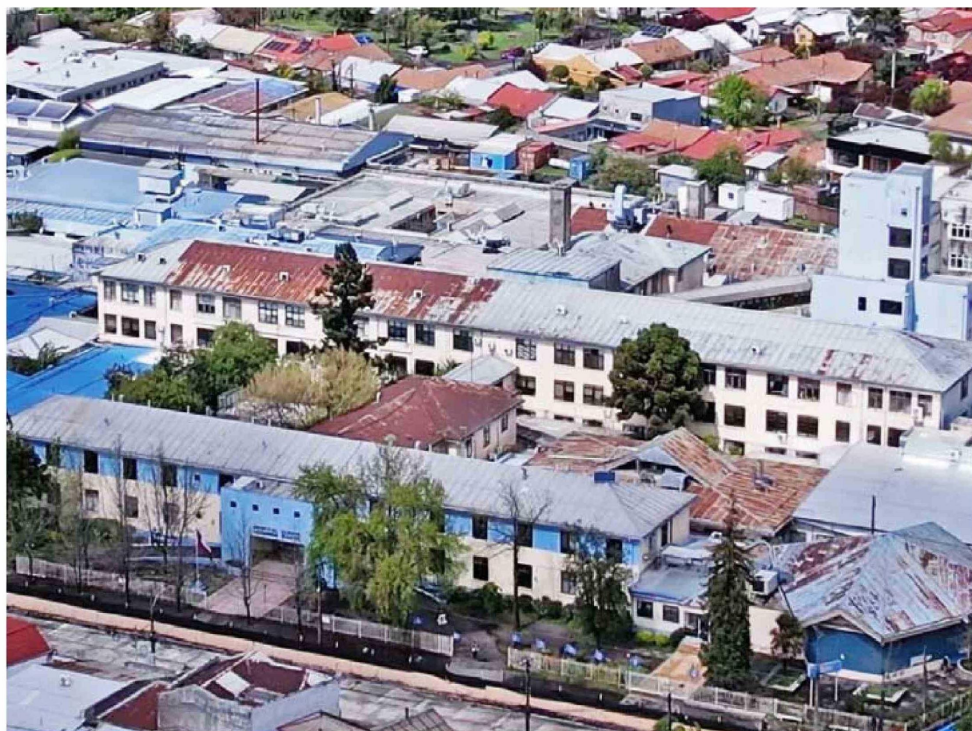
"Ahora están remodelando una casa para instalar un minimarket y un café, y ya hay algunos estacionamientos listos en el entorno del hospital", comentó Miguelina Larrere, presidenta de la Junta de Vecinos El Tejar, agregando: "creemos que llegarán

más servicios".

Toldos azules

En una zona donde cerca del 90% de los residentes son adultos mayores, están a la expectativa sobre qué tan drásticos serán los cambios en sus rutinas diarias. "Sabemos que no va a ser igual, nos va a cambiar la vida como vecinos, estamos contentos de que tengamos un hospital al lado, pero estamos un poquito inquietos con lo que se nos viene", expresó la dirigente.

Uno de los temas que más preocupación genera es la eventual proliferación del comercio ambulante en plazas, bandejones y



El antes y después del nuevo hospital regional traerá cambios en la conformación de la ciudad y sus dinámicas urbanas.

Fecha: 17-05-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Traslado al nuevo hospital: anticipan profundos cambios urbanos en Chillán

Pág.: 7
Cm2: 762,0
VPE: \$ 758.950

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
■ No Definida



Hay un polo de desarrollo a futuro interesante en todo ese sector donde está el nuevo hospital regional"

ALEJANDRO LAMA
CÁMARA DE COMERCIO



Por O'Higgins, la mayoría de las casas se están vendiendo por el temor respecto a la instalación de los toldos azules"

MIGUELINA LARRERE
JJVV EL TEJAR

veredas alrededor del nuevo hospital, fenómeno que actualmente se observa en las inmediaciones del Hospital Hermina Martín.

"Por la Avenida O'Higgins, la mayoría de las casas se están vendiendo por el temor que tienen con respecto a la instalación de los toldos azules, porque hay bastante espacio en el bandejón donde se puedan instalar, y eso conlleva a muchas incivildades. El gran temor que tenemos son los famosos toldos azules", subrayó Larrere.

"En una placita en avenida El Tejar con Muñoz Olave ya se instaló un vendedor informal, vende anticucho, pan y esas cosas. Ya se hizo la denuncia correspondiente, porque si ya llegó uno, luego va aparecer otro y luego otro más", agregó.

Los vecinos también manifestaron inquietud sobre el mal uso

que se le pueda dar a los espacios públicos, por eso ya solicitaron la instalación de vallas papales y letreros en las áreas verdes, para evitar que sean ocupados para estacionar autos.

Por su parte, Luis Llanos, tesorero de la Junta Vecinal Villa Santiago Watt, indicó que están alerta ante el incremento de la inseguridad y consumo de sustancias en el sector, por lo que solicitaron un cierre perimetral para delimitar el tránsito de personas ajenas a la villa, lo que fue denegado.

"Nos preocupa el tema de seguridad, porque ya estamos teniendo hartos inconvenientes, especialmente por todo el borde de la calle Rosaura Acuña, por personas desconocidas deambulando en la noche, desórdenes, consumo de alcohol y drogas en el entorno de la villa. Eso se ha notado bastante, y eso que todavía no empieza a funcionar el hospital en su plenitud", dijo.

Los dirigentes de los sectores aledaños al nuevo Hospital Regional participan en una mesa de trabajo junto al municipio, Dirección de Tránsito y Salud donde han expuesto sus inquietudes.

Zonas de exclusión

La Municipalidad de Chillán anunció que actualizará la ordenanza de comercio ambulante para crear "zonas de exclusión" en el entorno del nuevo Hospital Regional y en otros puntos críticos de la ciudad. La medida fue acordada en una mesa de trabajo que reunió a gremios de transporte mayor y menor, transporte escolar, Carabineros de Chile, Seremi de Transportes, la directora subrogante del hospital y la Dirección de Tránsito municipal.

"La iniciativa responde a la necesidad de mantener el orden y la seguridad ante el alto flujo que generará el recinto ubicado en Avenida O'Higgins con Rosaura Acuña entre otras vías aledañas. Estamos ocupados y preocupados de la seguridad que va a existir en el sector, del comercio ambulante que se puede establecer tomándose bienes nacionales de uso público. Y eso no va a estar autorizado", afirmó el alcalde Camilo Benavente.

Lautaro Arias Berrocal, director de Seguridad Pública e Inspección Municipal, detalló que se proyecta la circulación de miles de personas diarias, para lo cual es fundamental dar garantías de seguridad y favorecer el desplazamiento de usuarios del recinto asistencial.

"Este va a ser un tremendo hospital y tenemos que tener las vías expeditas. La ciudadanía lo requiere pues las vías deben estar abiertas y sin que existan trabas para circular", remarcó.

La autoridad indicó que juntas de vecinos manifestaron su inquietud por la adecuada mantención de plazoletas aledañas al hospital. "Los vecinos están preocupados de cómo vamos a ayudarle a que esos espacios verdes y de recreación no sean tomados", dijo.

En cuanto a la iniciativa, Arias destacó que "no se limitará solo al entorno del hospital, pues estamos trabajando en actualizar la ordenanza del comercio ambulante para poner zonas de

exclusión, porque la ciudadanía lo requiere", confirmando que se evaluarán otras zonas de la ciudad donde el comercio informal genera conflicto con el tránsito y el uso del espacio público.

Transporte y congestión

El funcionamiento del nuevo hospital también traerá consigo un fuerte aumento en la movilidad urbana. La Federación de Taxis Colectivos de Ñuble confirmó que algunas líneas ya comenzaron a modificar parcialmente sus recorridos para acercarse al recinto.

"Las líneas que vienen de Chillán Viejo principalmente son las que han hecho alguna pequeña modificación a los recorridos. Estamos hablando de las líneas 15, 36, 21 y 39", explicó Juan Campos, presidente del gremio.

Añadió que el resto las líneas no tendrían que actualizar sus trayectos. "Los recorridos que hoy pasan por el Hermina Martín se van a mantener porque ese hospital seguirá trabajando, independiente que en octubre estarían cambiando las especialidades hacia el nuevo hospital. Además, el Violeta Parra seguirá trabajando igual, porque es un cesfam", dijo.

Campos precisó que "uno de los problemas que ven los colegas es que por Rosaura Acuña pasan camiones cargados con madera que vienen desde Pinto y toman esa conexión para salir a la Avenida O'Higgins, entonces las autoridades quedaron de ver eso y despejar las calles interiores del hospital porque habrá una gran afluencia y también despejar del comercio informal".

Para mejorar el flujo vehicular en ese sector, se había considerado la posibilidad de habilitar una tercera vía en la Avenida O'Higgins, que en la actualidad está cortada y usada como caletera, sin embargo, desde la Municipalidad de Chillán aclararon "lo que se denomina tercera vía en Av. O'Higgins corresponde a un diseño de accesibilidad que fue aprobado por el Minvu en el Proyecto Mejoramiento Av. O'Higgins, por lo que para modificarlo se deberá contar con aprobación de Serviu Ñuble".

"Es una posibilidad, pero requiere elaborar un proyecto de ingeniería para abordar todas las especialidades que requieren modificación (aguas lluvias, alcantarillado, red de gas, postes de alumbrado, semáforos, etc)", agregaron.

Del mismo modo, informaron que adicionalmente "la Dirección de Tránsito está evaluando la modificación en el sentido de tránsito de algunas calles cercanas para mejorar la movilidad".



Nos preocupa el tema de seguridad, porque ya estamos teniendo hartos inconvenientes en Rosaura Acuña"

LUIS LLANOS
JJVV SANTIAGO WATT



Las líneas que vienen de Chillán Viejo son las que han hecho alguna pequeña modificación a los recorridos"

JUAN CAMPOS
DIRIGENTE GREMIAL COLECTIVOS

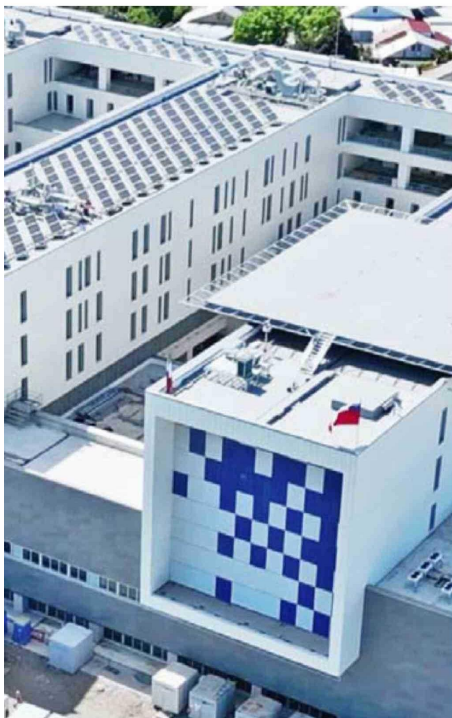
Actual hospital

Desde el entorno del Hospital Hermina Martín también ven con optimismo la modernización de la red asistencial, aunque recuerdan que el antiguo recinto continuará funcionando junto al Cesfam Violeta Parra, por lo que el flujo urbano en ese sector no desaparecerá completamente.

"Como vecinos estamos esperando que todo sea un cambio para mejor. De hecho, tenemos locomoción, la línea Agronomía nos deja justo afuera del hospital nuevo, somos una comunidad de bastante adulto mayor, entonces que tengamos locomoción que nos favorezca es bueno para nosotros", destacó Alicia Inostroza, presidenta de la Junta de Vecinos Manuel Montt.

Mantienen las esperanzas que disminuya prontamente la presencia de vendedores informales que se ubican en las cercanías del centro de salud. "Los negocios establecidos en los alrededores del hospital se han mantenido, no se ha visto nada de cierres o traslados, igual creo que por las obras ha bajado un poco las ventas. Esos locales son necesarios porque igual está el Violeta Parra y el Servicio Médico Legal", dijo.

Viviana Rubio, dirigente de la junta vecinal Población Coihueco, indicó que "el comercio ambulante en el Hospital Hermina Martín sigue tal cual, eso nos afecta porque uno no puede caminar bien, se achican las veredas, entonces, cuesta caminar, sobre todo a la gente que tiene discapacidad o que anda en silla de ruedas. Esperamos que con el funcionamiento del nuevo hospital se trasladen para otro lugar".



FISCALIA
MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA FISCALES ADJUNTOS

Liámese a concurso público de Fiscales Adjuntos para las Fiscalías Regionales de Arica y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y las Fiscalías Regionales Metropolitanas Centro Norte, Oriente, Sur y Occidente, para proveer 70 cargos a desempeñarse en distintas Fiscalías Locales y Sistema de Análisis Criminal para Crimen Organizado y Delitos de Alta Complejidad (SAC).

Las Bases de Concurso aprobadas por el Fiscal Nacional, el Formulario Único de Postulación (FUP) y otros documentos del concurso, estarán disponibles en www.fiscaliadec Chile a contar del lunes 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.

El plazo para postular vence el día martes 26 de mayo de 2026, a las 14:00 horas.

